



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO

CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN

Nuevo Ingreso: Septiembre 2026

La Universidad Tecnológica de Manzanillo convoca a las y los aspirantes **aceptados** en el proceso de admisión 2026 a realizar su proceso de inscripción, de conformidad con el siguiente calendario y requisitos.

Periodo de inscripción

Aceptados en la primera etapa: Del 24 al 31 de agosto de 2026

Aceptados en la segunda etapa: Del 2 al 4 de septiembre de 2026

Las y los aspirantes que hayan sido aceptados para ingresar a cualquiera de los programas educativos que ofrece la Universidad Tecnológica de Manzanillo, deberán presentarse personalmente en el Departamento de Servicios Escolares, en la fecha asignada conforme al calendario de inscripción (que se incluye en esta misma convocatoria), para entregar la documentación requerida y realizar su trámite de inscripción.

La inscripción únicamente podrá realizarse siempre y cuando el expediente se encuentre completo y se hayan cumplido los requisitos académicos y administrativos establecidos.

Requisitos de inscripción

Presentar la siguiente documentación en original y copia, según corresponda:

1. **Clave Única de Registro de Población (CURP).**

- Original y una copia.

2. **Certificado de Bachillerato.**

- Original y cuatro copias completas y legibles (si es por ambos lados, incluir ambos lados, si es tamaño oficio, entregar en tamaño oficio).

El certificado deberá estar legalizado cuando corresponda:

1. Universidad de Colima.
2. Escuelas estatales.
3. Escuelas particulares incorporadas que así lo establezcan.

No requieren legalización los certificados expedidos por:

1. CETIS.
2. CET del Mar.
3. CONALEP.
4. Certificados emitidos mediante el Acuerdo 286.

En caso de no contar aún con el certificado de bachillerato, deberá presentarse una **constancia de estudios** expedida por la autoridad educativa del plantel de procedencia, en la que se especifique:

- Que concluyó la totalidad de los estudios de educación media superior.
- Que acreditó todas las asignaturas correspondientes.
- La fecha de conclusión de estudios.
- El motivo por el cual aún no ha sido expedido el certificado.

Estudios realizados en el extranjero.

Presentar original y copia de la **Resolución de Revalidación de Estudios** emitida por la Secretaría de Educación Pública o por la autoridad educativa competente.

3. Acta de nacimiento.

- Original y una copia.
- Expedida con una antigüedad no mayor a tres años.
- Sin tachaduras, enmendaduras ni enmocado.

4. Identificación oficial vigente (INE).

- Una copia (únicamente para personas mayores de edad).

5. Comprobante de domicilio.

- Original y una copia.
- Con antigüedad no mayor a tres meses.

Cualquiera de los siguientes documentos:

- Recibo de servicio de energía eléctrica.
- Recibo de agua potable.
- Recibo de servicio de telefonía fija.
- Recibo de internet, televisión por cable o gas natural.

Nota: El comprobante de domicilio no requiere estar a nombre de la persona aspirante; sin embargo, deberá corresponder al domicilio que se registra en el expediente escolar y ser completamente legible

6. Certificado médico.

- Original y una copia.
- Con antigüedad no mayor a 30 días.
- Deberá indicar tipo sanguíneo y, en su caso, alergias.
- Puede ser expedido por cualquier institución pública o privada de salud.

7. Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS.

- Original y una copia.
- Para obtenerla, consulta en la plataforma oficial del IMSS utilizando tu Número de Seguridad Social (NSS): <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

8. Comprobante de pago de inscripción.

- Se te recuerda que se encuentra el Programa de Mi ColiBeca para el futuro, el cual es un programa del Gobierno del Estado de Colima que paga el 100% de la inscripción para estudiantes de nivel superior en escuelas públicas del estado, puedes registrarte del 10 al 24 de agosto en: <https://micolibecaparaelfuturo.col.gob.mx/>

Las y los aspirantes que hayan solicitado beca en el programa “**Mi ColiBeca para el Futuro**” deberán presentar impreso (la imagen de la plataforma) del folio y el estatus de su solicitud y no deberán realizar pago alguno.

- Para los aspirantes que no hayan solicitado la beca, deberán presentar el comprobante de pago correspondiente a la inscripción de Técnico Superior Universitario (TSU) por **\$1,300.00 (Mil trescientos pesos 00/100 M.N.)**.

La referencia de pago deberá generarse en el Sistema Integral de Información de la Universidad:
<https://siutem.utem.edu.mx/inscripcion>

Calendario de inscripción

Horario: 9:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas

Aceptados en la primera etapa

Fecha	Programa educativo
Lunes 24 de agosto	TSU en Química Industrial
	TSU en Energía Solar
Martes 25 de agosto	TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma
	TSU en Gastronomía
Miércoles 26 de agosto	TSU en Contaduría
	TSU en Mantenimiento a Maquinaria Pesada
Jueves 27 de agosto	TSU en Operaciones Logísticas y Comercio Exterior Grupo 1 (consulta en la lista de aceptados)
Viernes 28 de agosto	TSU en Operaciones Logísticas y Comercio Exterior Grupo 2 (consulta en la lista de aceptados)
Lunes 31 de agosto	TSU en Cadena de Suministro

Aceptados en la segunda etapa

Fecha	Programa educativo
Miércoles 2 de septiembre	TSU en Contaduría
	TSU en Mantenimiento a Maquinaria Pesada
	TSU en Energía Solar
	TSU en Gastronomía
Jueves 3 de septiembre	TSU en Química Industrial
	TSU en Cadena de Suministro
Viernes 4 de septiembre	TSU en Operaciones Logísticas y Comercio Exterior
	TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma

Información importante

Ahora que ya estás inmerso en tu proceso de formación profesional el orden y organización, son factores importante y determinantes en la estructura formativa por lo que te pedimos presentar tus documento de la siguiente manera:

- ✓ Ordenados y completos
- ✓ Incorpora un broche de metal de 8 cm que mantendrá sujetos y ordenados tus documentos importantes
- ✓ Contempla la posibilidad de proteger tus documentos originales para su mejor resguardo con 2 protectores de hojas de plástico transparente, tamaño oficio
- ✓ Y entregar en un folder tamaño oficio y sin perforar, el color del folder debe ser:

Programa educativo	Color del folder
Técnico Superior Universitario en Contaduría	Azul marino
Técnico Superior Universitario en Gastronomía	Verde
Técnico Superior Universitario en Energía Solar	Crema
Técnico Superior Universitario en Cadena de Suministros	Azul cielo
Técnico Superior Universitario en Mantenimiento a Maquinaria Pesada	Amarillo
Técnico Superior Universitario en Operaciones Logísticas y Comercio Exterior	Naranja
Técnico Superior Universitario en Química Industrial	Rosa
Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Software Multiplataforma	Rojo

- 1) La persona aspirante deberá presentarse personalmente para realizar su inscripción, con su documentación integrada como en el primer punto se menciona.
- 2) La documentación deberá entregarse completa; en caso contrario, el trámite no podrá concluirse.
- 3) La Universidad podrá solicitar documentación adicional cuando resulte necesaria para acreditar el cumplimiento de los requisitos de ingreso.
- 4) El incumplimiento de los requisitos establecidos impedirá formalizar la inscripción.

Departamento de servicios escolares

Tel. 01 (314) 33 14450 extensión 5200, 5400

ATENTAMENTE
“APRENDER, SABER, Y HACER”
MANZANILLO, COLIMA, MÉXICO, 5 DE AGOSTO DE 2025

MTRO. GUILLERMO TORRES LÓPEZ
RECTOR